



29 y 30 de septiembre de 2014 de 15 a 20 hs.
en el SUM del Instituto Gioja, Facultad de Derecho (UBA)

III Jornada Internacional Derecho y Justicia

División de Poderes.

Nuevos desafíos y diseños institucionales para el Estado.

Conferencias y paneles

Profesores argentinos:

- Carlos Cárcova
- Mario Serrafero
- Patricio Maraniello
- Alejandra Perícola
- Gustavo González
- Gustavo Ferreyra
- Emiliano Buis
- Alejandro Laje
- Guillermo Jensen
- Jorge O. Bercholz

Profesores brasileiros:

- Ângelo Roberto Antonioli
- Carlos Rebelo Júnior
- Gilton Batista Brito

Profesores mexicanos:

- Sara Berenice Orta Flores
- José Covarrubias Dueñas

Dirección: Profesores Jorge O. Bercholz y Carlos Rebelo / Coordinación: Licenciados Juan Barile y Sebastián Sancari



¿Nos dan la Constituciones todas las respuestas de un modo claro y evidente para el desarrollo institucional del poder del Estado hacia adentro del mismo, en lo que atañe a las relaciones interpoderees e interinstitucionales y, además, a la diversidad de las relaciones que debe establecer con la sociedad civil?

Ante la complejidad y sofisticación de los temas a los que las instituciones deben dar respuesta, la organización estatal requiere de un rediseño en su división funcional del poder para dotarla de mayor eficacia en el desempeño institucional. Algunos de los rubros salientes para el debate y para obtener buenos diagnósticos a dicho fin son: el análisis de la producción normativa, la superación del déficit democrático, la consolidación de la legitimidad del sistema, la publicidad y el control del desempeño institucional, la participación, y la intensificación del diálogo y la cooperación interpoderees.



Más información:
gioja@derecho.uba.ar

